



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT. DEL 15 ENERO DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy día 15 enero del 2019, a la 10h30, en la oficina de Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle Guayas S21-30 y Panzaleo (Conocoto) de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino y el señor Fabián Alfonso Bernal Gómez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía:

| SOCIO | ACCIONES | CAPITAL | PORCENTAJE |
|------------------------------|----------|------------|------------|
| Alicia Janeth Vallejo Merino | 197 | USD 197.00 | 49 % |
| Fabián Alfonso Bernal Gómez | 205 | USD 205.00 | 51 % |
| TOTAL | 402 | USD 402.00 | 100.00 % |

Cada Acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00), y se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan cuatrocientas dos acciones de un Dólar cada una, con un total de cuatrocientos dos dólares y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Además, se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión. Se instala la reunión y actúa como Presidente, el señor Fabián Bernal y su Gerente General, la señora **Alicia Vallejo**, como Secretaria. La Sra. Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult., para tratar como orden del día el siguiente: **1) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2018; 2.) Conocer los resultados del año fiscal los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y; 3) Resolver sobre la distribución de dividendos.** El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **1) Primer Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2018.**- La Presidencia se concede la palabra como Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. **Segundo Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y**



Ganancias del ejercicio económico 2018.- Para este efecto se concede la palabra la señora Alicia Vallejo, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son explicados por el Gerente a la Junta. La Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que, por secretaria, se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las trece horas con treinta minutos se reinstala la sesión y el señor Secretario procede a dar lectura del texto del Acta, el cual se pone en consideración de la Junta, la que la aprueba sin reparos. Para constancia, suscriben la presente Acta, todos los asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.

Fabian Bernal
Presidente
Socio

Alicia Vallejo
Gerente General – Secretaria
Socio